



INFORME N° 281- 2020 – SAGU – GSS – SISOL/MML

A : **DR. CARLOS ALBERTO ALVARADO CHICO**
Gerente de Servicios de Salud- Sisol

DE : **DR. MIGUEL TINOCO BEGAZO**
Director médico (E) de Sisol Salud El Agustino

DRA. CORNEJO TOLEDO CARMEN CECILIA
Administradora del Sisol salud El Agustino

ASUNTO : **SOLICITUD DE CANCELACION DE PROCESO DE CONVOCATORIA FARMACIA GENERAL**

FECHA : El Agustino, 25 de noviembre del 2020.

Mediante el presente nos dirigimos a usted, para saludarlo y a la vez solicitarle tenga a bien autorizar la anulación al proceso de convocatoria de farmacia general realizado mediante el número de convocatoria N°4-2020 del establecimiento Sisol Salud El Agustino, ya que se encuentra sustentado según la Directiva DIR –GCO-002:7.13 *El Sisol puede cancelar el proceso de selección en cualquier momento previo a la designación del asociado por cambios en las necesidades de las IPRESS ..*"

Por lo expuesto se solicita la anulación de dicho proceso, notificando que en la actualidad se cuenta con contrato firmado con la concesión de Farmacia General hasta el 30 de junio del 2021.

Agradeciendo la atención prestada, me despido de usted.

Atentamente

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de Lima
SISOL EL AGUSTINO

MIGUEL TINOCO BEGAZO
DIRECTOR MEDICO (E)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad
SISOL EL AGUSTINO

Carmen Cecilia Cornejo Toledo
ADMINISTRADOR

